

## **Adjetivos denominales y relaciones argumentales**

Denominal adjectives and thematic relations

YOLANDA LÓPEZ ARCA / MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ ESPÍÑEIRA

Universidade de Santiago de Compostela

### **Resumen**

Este trabajo versa sobre los adjetivos de relación (A<sub>REL</sub>) que modifican a nombres deverbales. Se pretende demostrar que las relaciones argumentales (o temáticas) que manifiestan estos adjetivos son variadas y que dependen no solo del vínculo N-A<sub>REL</sub>, sino también del contexto discursivo y del conocimiento enciclopédico de los hablantes. Se compara la codificación de un argumento con adjetivo y con frase preposicional. Se defiende que la diferencia entre adjetivo clasificativo y temático (Bosque 1993) queda oscurecida en el uso porque las lecturas clasificativas, que establecen ámbitos de aplicación del N organizados opositivamente, también se adjudican a los adjetivos argumentales. Se considera que el factor relevante de esta superposición es que la única marca formal de la relación N-A<sub>REL</sub> es la posposición y que dicha marca señala una caracterización contrastiva, es decir, una caracterización que establece diferencias (Klein-Andreu 1983).

Palabras clave: adjetivos relacionales, nombres deverbales, relaciones temáticas, adjetivos clasificativos

### **Abstract**

This paper focuses on relational adjectives (A<sub>REL</sub>) that modify deverbal nouns. It aims to demonstrate that the argumental (or thematic) relationships expressed by these adjectives vary and that they are dependent not only on the N-A<sub>REL</sub> link but also on the discourse context and on speakers' general knowledge. We compare the encoding of an argument as an adjective and as a prepositional phrase. It is argued that the difference between classifying and thematic adjectives (Bosque 1993) is blurred in usage, as classifying readings that establish oppositionally-organized fields of application of the

N are also attributed to argumental adjectives. It is thought that the relevant factor of this superposition is that the only formal marking of the N-A<sub>REL</sub> relation is the postposition, and that this mark signals a contrastive characterization, that is, a characterization that establishes differences (Klein-Andreu 1983).

Keywords: relational adjectives, deverbal nouns, thematic relations, classifying adjectives

## 1. Introducción

En este trabajo nos centraremos en un subgrupo de adjetivos denominales, denominados relacionales (*isleño, policial, terrestre*, etc.), que se emplean para poner en relación el sustantivo sobre el que inciden con el ámbito o dominio que designa el sustantivo que les sirve de base de derivación (*isla, policía, tierra*). Esto los diferencia de los adjetivos calificativos, que se usan para atribuir propiedades a los sustantivos a los que modifican.<sup>1</sup>

Teniendo en cuenta el tipo de relación entablada por el sustantivo nuclear y los adjetivos de relación que lo modifican, Ignacio Bosque propuso en un artículo de 1993 una clasificación de estos adjetivos en dos grupos: temáticos y clasificativos. Los primeros se caracterizan por cubrir un hueco de la valencia del sustantivo al que modifican, mientras que la función de los segundos es clasificar los referentes de las frases nominales según los distintos ámbitos delimitados por los adjetivos. Los clasificativos, pues, no saturan ningún argumento, bien porque el sustantivo no posee estructura argumental, bien porque son otros constituyentes de la unidad los que realizan esa función. Según Bosque, las relaciones que entablan los clasificativos con los sustantivos a los que modifican son muy variadas, a diferencia de los argumentales, cuya interpretación se limita a unos cuantos papeles temáticos. En algunos casos, si el sustantivo posee estructura argumental y el adjetivo admite ser interpretado como temático o clasificativo, puede producirse ambigüedad en la interpretación.

En los diferentes trabajos que estudian el funcionamiento de los adjetivos de relación hemos encontrado algunas discrepancias en la interpretación de los datos y esto nos ha mostrado la conveniencia de realizar un análisis detallado de ejemplos

---

<sup>1</sup> Esta investigación está financiada por la Dirección xeral de I+D de la Xunta de Galicia, en el proyecto *Desarrollo de información en una aplicación web para el estudio morfogenético del léxico* (10PXIB204249PR). Más información en <https://bdme.iatext.es/bdme/>.

procedentes de corpus. Por una parte, en Bosque/Picallo (1996) se afirma que los adjetivos de relación no pueden funcionar como argumento Paciente en nominalizaciones eventivas. Demonte (1999, 163) y Fábregas (2005/2007), en cambio, sostienen que es posible usar el adjetivo de ese modo. Por otra parte, tanto Bosque (1993) como Fábregas (2005/2007) afirman que los adjetivos argumentales equivalen a una marca de genitivo (la preposición *de* en español),<sup>2</sup> mientras que en la NGLE (2009) se apunta la posibilidad de que los adjetivos relacionales remitan a complementos de régimen y, por tanto, equivalgan a frases preposicionales encabezadas por preposiciones distintas (al igual que Goes 2005 para el francés). También es llamativa la escasez de datos en la bibliografía sobre adjetivos pospuestos a nombres triargumentales, una carencia que intentaremos subsanar en este trabajo. Para realizar nuestro análisis, hemos recurrido a ejemplos contextualizados, extraídos en su mayoría del corpus CREA, pero también de otros repertorios, como el CORDE o el Corpus del español,<sup>3</sup> cuando los datos proporcionados por estas fuentes no eran ilustrativos, hemos realizado búsquedas en Google.

El examen de un amplio conjunto de datos nos ha llevado a plantear las siguientes hipótesis, que desarrollaremos a lo largo del trabajo: (1) la diferencia entre los adjetivos clasificativos y los temáticos no es predecible mediante reglas gramaticales, y (2) los adjetivos de relación que funcionan como argumentos también delimitan ámbitos, es decir, los adjetivos argumentales se solapan en sus funciones con los clasificativos. El trabajo está organizado así: en el §2 se expone la diferencia entre nominalización eventiva y no eventiva, pues este rasgo ha tenido relevancia en algunas propuestas previas. En el §3 se cotejan los adjetivos y las frases preposicionales en función argumental, con objeto de señalar sus diferencias; se comprobará que la equivalencia entre estas dos formas de codificación está limitada a ciertas combinaciones. En el §4 se examina la distinción entre adjetivos clasificativos y argumentales y se destaca el hecho de que muchos adjetivos de relación pospuestos a nombres deverbales tienen interpretación de adjuntos (clasificativa, por tanto). Se

---

<sup>2</sup> En Fábregas (2005/2007) la frase *importación sedera francesa* se interpreta como ‘importación de seda realizada por Francia’. La combinación admite otra lectura: en los textos donde se documenta, *importación textil china* remite a ‘importación de tejido de China’, donde el gentilicio no codifica al importador sino al país desde el que se importa, por tanto al argumento Origen (importar tejidos de China). En cambio, con el sustantivo *exportación* el adjetivo gentilicio corresponde al país exportador, es decir, al Agente: *exportación {cármica argentina, bananera ecuatoriana, petrolera saudí, cafetalera hondureña...}*.

<sup>3</sup> En los ejemplos usados en la ilustración del trabajo únicamente citaremos la procedencia cuando se trate del CORDE o del Corpus del Español. Todos los datos que no llevan referencia se han tomado del CREA.

discute si la diferencia entre adjetivo adjunto y argumental es estructural (predecible por la gramática) o interpretativa. En el §5 se analizan con más detalle las lecturas que admite el adjetivo de relación cuando en la nominalización se explicita un único argumento y el §6 se dedica a las nominalizaciones que ofrecen saturación completa de la valencia, con objeto de dilucidar si existen restricciones sobre el papel temático asociado al adjetivo. Por último, en el §7, que sirve de conclusión, se propone que el valor clasificativo se solapa con el argumental: además de representar un argumento, los adjetivos temáticos especifican dominios aplicables a los sustantivos modificados. Se defiende que la posposición implica una «caracterización contrastiva, que establece diferencias» (Klein-Andreu 1983). Ese carácter potencialmente diferencial explica que los argumentos de un nombre codificados en forma de adjetivo relacional puedan servir como parámetro de clasificación del nombre.

## 2. Adjetivos relacionales y tipos de nominalización

La glosa que mejor revela el papel relacional del adjetivo es ‘relativo a N’, de modo que su valor no reside en un rasgo de contenido específico del afijo, sino que depende de la relación que entablan el nombre base del adjetivo (*músculo* en *muscular*) y el nombre modificado (*relajación* en *relajación muscular*). Con frecuencia se ha adjudicado a los adjetivos relacionales una paráfrasis con el esquema prepositivo «de +N», pues este encubre una amplia gama de relaciones semánticas. No obstante, los adjetivos de relación admiten otras paráfrasis, como reconoce la NGLÉ:

Por ejemplo, la expresión *salida laboral* designa la relativa a un posible trabajo futuro (y no, en cambio, la de los trabajadores al final de una jornada); *gripe aviaria* o *aviar* hace referencia a cierta enfermedad que sufren las aves, pero también a una enfermedad que transmiten o provocan. Análogamente, *aceite mineral* es el que contiene minerales; *una calle peatonal* es la que se reserva a los peatones; *el tejido muscular* se refiere al que forma los músculos; *un préstamo inmobiliario*, al que se otorga para comprar un inmueble; *una batalla marítima* es la que tiene lugar en el mar (NGLÉ 2009, 983).

En los ejemplos citados en este fragmento, los sustantivos nucleares pertenecen a diferentes clases. Nos interesan dos de ellos (*salida*, *préstamo*) porque guardan relaciones con sendos verbos (*salir* y *prestar*) y originan nominalizaciones, es decir, estructuras nominales que guardan parentesco semántico con estructuras no nominales. Se entiende por nominalización eventiva aquella construcción nominal en la que el sustantivo nuclear mantiene la referencia a la situación descrita por el verbo base de

derivación, como en los ejemplos de (1), tanto si dicha situación es dinámica como si no lo es. Por tanto, una nominalización eventiva es aquella que designa una entidad de segundo orden (un estado de cosas, una predicación nuclear, una eventualidad, en la acepción general de estos términos). En cambio, una nominalización no eventiva –en rigor una frase nominal prototípica– es aquella en la que el nombre se comporta como una entidad de primer orden, bien porque designa el resultado de una acción – nominalización resultativa, como la de (2a)–, bien porque remite a alguna otra entidad relacionada con el esquema predicativo del verbo base, sea argumental o no, como el lugar en (2b):<sup>4</sup>

- (1) a. Los dueños de bueyes <sub>[AG]</sub> debían contribuir con *el préstamo periódico de sus yuntas* <sub>[PAC]</sub> ('acción de prestar').
- b. El asaltante debía impedir *la salida del personal* <sub>[AG]</sub> ('acción de salir').
- (2) a. *Al recibir el préstamo*, Marta compró el horno ('cantidad de dinero o cosa que se presta').
- b. Dando tropezones, busqué *la salida* ('lugar por donde se sale').

En este trabajo nos interesan especialmente los adjetivos que aparecen en nominalizaciones donde el sustantivo nuclear conserva el significado del verbo del que deriva, al margen de cómo se concrete ese significado (una acción, un suceso, un cambio de estado, un sentimiento, una posesión, etc.). Este mantenimiento del significado del verbo justifica la herencia de argumentos que presenta la construcción con el sustantivo derivado y que puede explicitar o no en el seno de la nominalización – en (1a), el agente es recuperable de la cláusula dominante y el esquema nominal solo codifica al paciente–. Los adjetivos de relación argumentales son, por tanto, los que se combinan con nombres que seleccionan argumentos y que cubren huecos previstos en la valencia de dichos nombres: *los judíos se dedicaban al préstamo dinerario*, donde el dinero es lo prestado. Sin embargo, cuando el sustantivo se lexicaliza en una acepción específica –*préstamo* en su acepción de ‘cosa Vda’–, también puede combinarse con argumentos:<sup>5</sup> *consiguió un préstamo bancario*, el banco es el prestatario, *obtuvo un préstamo estudiantil*, los estudiantes son los beneficiarios.

---

<sup>4</sup> Usaremos las siguientes abreviaturas: AG = Agente, PAC = Paciente, EXP = Experimentador, CAU = Causante, ORIG = Origen, REC = Receptor, LOC = Locativo, POS = Poseedor, CLAS = Clasificativo. Dado que los complementos de Régimen preposicional están menos gramaticalizados y sus funciones semánticas son más dependientes del significado de cada verbo concreto, usaremos para referirnos a ellos una etiqueta sintáctica: REG = Régimen.

<sup>5</sup> El único excluido aquí es el correspondiente al Objeto, ya que es lo lexicalizado por el nombre resultativo.

### 3. Similitudes y diferencias entre los formatos N<sub>ARG</sub>-A<sub>REL</sub> y N<sub>ARG</sub>-prep N<sub>2</sub>

En la bibliografía se ha señalado que, por comparación con su competidor, la frase preposicional, los adjetivos relacionales están a menudo «restringidos léxicamente», es decir limitados en cuanto al número de sustantivos a los que pueden aplicarse (NGLE 2009, 984).<sup>6</sup> También se ha sugerido que el significado que aporta el adjetivo es más general que el proporcionado por una frase preposicional<sup>7</sup> (Bosque 1993, 31; Demonte 1999, 156; Fábregas 2005, 159; Fábregas 2007, 16). Desde el punto de vista morfológico, existe un aspecto determinante en la semántica de la relación nombre–adjetivo relacional: que la interpretación puede variar según la base nominal a la que se vincule el adjetivo (Bosque 1993, 17). Así, para *presidencial* se han señalado como posibles bases tanto *presidente* como *presidencia*. En el primer caso, el adjetivo puede hacer referencia a una entidad específica (*el presidente*) o a un cargo, título u ocupación (NGLE 2009, 985). Las interpretaciones recogidas en (3) ilustran perfectamente las indistinciones a las que nos referimos.

- (3) a. Aguarda su designación presidencial ('como presidente') / Renuncia a su aspiración presidencial ('a la presidencia').  
b. Apoyaban la elección imperial de Carlos V ('la elección de Carlos V como emperador / al imperio').

Por otra parte, la expresión en forma de adposición de un argumento siempre permite mayor especificación que un adjetivo relacional, ya que el término de la preposición es una construcción sintáctica: *la decisión de la presidencia federal* o *la decisión de la presidencia de Izquierda Unida*. Por el contrario, los adjetivos de relación tienen muy limitadas sus posibilidades de modificación,<sup>8</sup> por lo que sus potenciales especificaciones

---

<sup>6</sup> Según la NGLE (2009, 984), la pauta «sustantivo + del campo» admite una larga serie de realizaciones, mientras la variante con el adjetivo *campestre* reduce considerablemente las opciones posibles (*excursión, paseo, comida, merienda, jornada* y poco más). Creemos que estas diferencias deben comprobarse empíricamente. Por ejemplo, la combinación N + *campestre* registra en el Corpus del Español 83 sustantivos distintos y 156 ocurrencias, bastantes más unidades nominales que las señaladas en la NGLE. En cambio, la combinación N + prep + *campo* ofrece 100 sustantivos con 2671 ocurrencias (algunos datos deben eliminarse, pero las cifras proporcionan una idea general). Por tanto, habrá que comprobar si la restricción léxica afecta a la frecuencia de *type* (inventario) o a la de *token* (uso). El examen de este aspecto excede los objetivos de este trabajo.

<sup>7</sup> Otro factor, que no ejemplificaremos en el texto, es la insensibilidad de los adjetivos de relación al género del sustantivo relacionado (NGLE 2009, 980).

<sup>8</sup> En Demonte (1999, 154/157) y en la NGLE (2009, 980/1014) se indica que los adjetivos de relación no tienen complementos (adyacentes pospuestos), pero que admiten como modificador antepuesto un adverbio de foco: *educación preferentemente francesa, apoyo europeo y específicamente francés, decadencia particularmente moral, civilización eminentemente vinícola, confrontación típicamente partidista*, etc.

denotativas quedan a merced del contexto previo, mediante el establecimiento de vínculos anafóricos. En (4) el adjetivo equivale a un complemento con genitivo subjetivo, ya que el contexto permite identificar referencialmente al presidente: aparece mencionado en el enunciado previo (4a) o en la misma cláusula (4b):

- (4) a. [...] la cómoda ventaja que hoy exhibe Clinton en las encuestas podría esfumarse con enorme rapidez. Vistas así las cosas tenemos que pensar que muy serias y no visibles razones se ocultan *tras la decisión presidencial*. [= el presidente Clinton]
- b. Muchos bolivianos respirábamos aliviados *tras la decisión presidencial* de ir a un recorte del gasto público. [= el presidente de Bolivia]

En cambio, en (5) el adjetivo no es una alternativa de codificación adecuada, bien porque se pierde la información que aporta el modificador del núcleo de la frase genitiva (5a), bien porque se crearía ambigüedad (5b), al enlazar *presidencial* tanto con el presidente de Argentina como con el de Paraguay:

- (5) a. [...] acaba de conocer el carpetazo final *tras la decisión del presidente electo* de privatizar la compañía.
- b. Argentina dio por superado ayer el incidente diplomático con Paraguay, *tras la decisión del presidente de ese país*, Luis González Macchi, de destituir a José Burró como ministro de Justicia y Trabajo por sus agravios hacia argentinos y brasileños.

El sustantivo *decisión* en (5) puede interpretarse como no eventivo (en su acepción resultativa de entidad de primer orden ‘cosa decidida, resolución tomada’), pero similares problemas de inespecificidad se reconocen con sustantivos que tienen valor netamente eventivo, como *destrucción*: en (6a) el complemento en forma de frase preposicional hace referencia a un tipo específico de *células*, las nerviosas, mientras que en (6b) con el adjetivo de relación se alude a cualquier tipo de célula:

- (6) a. El cáncer mata a los seres vivos por *destrucción de las células nerviosas*.
- b. *La destrucción celular* que se realiza cotidianamente en el organismo produce unos 300 cc de agua al día.

Por tanto, en muchos contextos, el adjetivo de relación remite a una frase de sentido genérico –*explotación juvenil* (‘de los jóvenes’), *derrota japonesa* (‘de los japoneses’ / ‘de Japón’)–, o bien es parafraseable por un sustantivo escueto en plural –*limpieza dental* (‘de dientes’), *carencia vitamínica* (‘de vitaminas’), *abuso alimentario* (‘de alimentos’), etc. La equivalencia referencial entre el adjetivo de relación y una adposición se produce en los dos casos siguientes:

2.1. Cuando el referente del nombre base del adjetivo es una entidad única, como ocurre con *solar* (<*sol*) en (7). Por tanto, el paralelismo entre adjetivo y frase preposicional también se produce en *rotación terrestre*, *interpretación wagneriana*, *influencia cervantina* y similares.

- (7) a. [...] se debe evitar *la exposición solar* [RÉG] *en estas zonas* para prevenir males mayores.  
b. [...] utilizar lentes de sol y gorra con visera, para evitar *la exposición al sol* [RÉG] *en las horas de máxima irradiación*.

2.2. Cuando el referente del nombre base del adjetivo de relación es un nombre no contable, como se observa en el par de (8):

- (8) a. Procesos capaces de conducir a la interrupción *del suministro petrolero* [PAC] *a las economías occidentales*.  
b. Si hoy decidiéramos interrumpir *el suministro de petróleo* [PAC] y retirar los petrodólares de la economía occidental...

La referencia genérica al nombre base –o la falta de especificación– justifica en (9) el inciso que explicita el nombre del ministerio:

- (9) Aquella Ley, negación de la libertad de expresión, suponía, entre otras cosas, las censuras previas, las consignas y *el nombramiento ministerial* [AG] *(del Ministerio de Información y Turismo)* [AG] *de los directores* [PAC].

En la serie de (10) parece haber dos marcas distintas para el mismo argumento, una más general, con el adjetivo relacional, y otra más específica, con un complemento en genitivo:

- (10) a. *La nueva invasión africana* [AG / ORIG] *de los almohades* [AG] importó una moneda de oro, la dobla, pronto acreditada en todos los mercados cristianos.  
b. Colombia apoya *la propuesta francesa* [AG / ORIG] *del presidente Chirac* [AG] de crear un mecanismo de sustitución social de cultivos ilícitos  
c. Durante la menopausia, *la producción hormonal* [PAC-GENÉRICO] *de estrógenos* [PAC-ESPECÍFICO] se reduce espectacularmente en las mujeres.

Se puede aducir que los adjetivos gentilicios de (10a-b) admiten una interpretación de origen o procedencia, y que el valor agentivo lo cubre la adposición. No obstante, si no hubiese aparecido la frase preposicional contigua habríamos interpretado el adjetivo como agente, como sucede en los siguientes ejemplos: «Esto podría dar lugar a una *invasión africana* en tan ilustre centro»; «Rechazó *la propuesta francesa* de abrir un corredor humanitario». Por otra parte, en (10c) no tenemos un adjetivo gentilicio, sino dos constituyentes que remiten al objeto creado o producido en el proceso, entre los

cuales existe una relación de tipo género-especie, que también se observa en *reducción mamaria de la mama más desarrollada, inflamación nasal de la membrana mucosa, multiplicación celular de linfocitos*, etc. Entendemos, sin embargo, que la relación estructural no es la que podría derivarse de esta relación hiperónimo-hipónimo entre los adyacentes,<sup>9</sup> sino que el análisis es idéntico al que se obtiene cuando sigue al nombre un adjetivo clasificativo, es decir [N<sub>ARG</sub> + A<sub>ARG</sub>] + prep N.

En otros ejemplos, como los de (11), hallamos una relación inversa a la anterior, una relación de parte-todo entre los referentes de los adyacentes del sustantivo nuclear, relación que en el esquema predicativo verbal puede formularse con constituyentes autónomos (¿Cuándo hay que empezar a *limpiarles los dientes a los niños*?). En la construcción nominal el adjetivo forma un primer sintagma con el sustantivo, que es lo modificado por la frase preposicional.<sup>10</sup> Tenemos de nuevo una estructura similar a la que se obtiene con un adjetivo de carácter clasificativo: [N<sub>ARG</sub> + A<sub>ARG</sub>] + prepN

- (11) a. *La limpieza dental* [PAC-PARTE] *de pacientes con prótesis* [PAC-TODO / BENEF.] requiere de dos cepillos (limpiar los dientes de/a pacientes con prótesis).
- b. [...] todavía no se han incorporado al sistema público aspectos mínimos de la prevención, como las mamografías o *la exploración dental* [PAC-PARTE] *de, al menos, los niños* [PAC-TODO] (explorar los dientes de / a los niños).

Una lectura parecida con dos elementos que remiten a diferentes aspectos del mismo argumento se constata en fragmentos como los de (12), donde según el esquema de codificación esperable cuando todos los adyacentes son preposicionales (*la invasión de España por las tropas de Napoleón*) debieran coexistir un argumento Paciente (el adjetivo) y otro Agente (la frase con *por*). La interpretación de los ejemplos obliga a descartar esa lectura. De nuevo se podría plantear la tesis de que los adjetivos gentilicios de (12a-b) hacen referencia al origen o procedencia de los invasores y que el verdadero Agente es la frase con *por*; sin embargo, en (12c) no tenemos un adjetivo gentilicio. Dada la estrecha relación que mantienen el sustantivo y el adjetivo de relación

<sup>9</sup> Véase también la comparación entre *prolongado enfrentamiento fratricida*, donde la lectura ‘enfrentamiento entre hermanos’ invita a considerar argumental el adjetivo, y *enfrentamiento fratricida entre católicos y protestantes*, donde el adjetivo se interpreta como clasificador.

<sup>10</sup> Son similares los siguientes ejemplos, si nos atenemos a las paráfrasis ‘desarrollo del cuerpo de sus alumnos’, ‘actividad de los dedos de los comensales’ y ‘latido del corazón de la mamá’:

(a) «un maestro debe preocuparse *del desarrollo corporal de sus alumnos*» (CORDE).

(b) [Las sardinas] las colocó bajo *la actividad digital de los comensales* (CORDE).

(d) [...] el sonido *del latido cardiaco de la mamá* se acelera ([books.google.com/books?isbn=9501712583](https://books.google.com/books?isbn=9501712583)).

(Demonte 1999, 156),<sup>11</sup> así como la situación periférica de los complementos con *por*, debemos suponer, una vez más, que la estructura constitutiva es esta: [N<sub>ARG</sub> + A<sub>REL</sub>] prep N.

- (12) a. Fue en la época en que la *invasión francesa* [AG/ORIG] *por las tropas de Napoleón* [AG] aterrorizó a todo el territorio español.  
([http://www.carrascal.comze.com/castildevela/relato\\_la\\_invasion\\_francesa.htm](http://www.carrascal.comze.com/castildevela/relato_la_invasion_francesa.htm))
- b. Los incas se establecieron en la zona de los Andes probablemente unos cien años antes de la *invasión española* [AG/ORIG] *por parte de las huestes de Pizarro* [AG].  
([http://www.proyectosalohogar.com/Civilizaciones/Civilizaciones\\_incas.htm](http://www.proyectosalohogar.com/Civilizaciones/Civilizaciones_incas.htm))
- c. [se habla de un belén embargado en Aragón] e incluso tiene la *bendición papal* [AG] *por Benedicto XVI* [AG] (Antena3, 10/04/2013).

La jerarquía de modificación que se establece en (12) implica un escalonamiento de los modificadores muy similar al que funciona cuando se acumulan dos adjetivos de relación: el más próximo forma un primer núcleo con el sustantivo y esta frase sustantiva es modificada por el adjetivo más periférico: *ataque aéreo japonés*, *comportamiento sexual masculino*, *construcción estatal española*, *incursión naval palestina*, *producción vinícola francesa*, *transporte terrestre urbano*, etc.<sup>12</sup> Los datos recogidos en (10-12) avalan la tesis de que los adjetivos de relación tienden a formar combinaciones léxicas estables con los nombres a los que modifican (Demonte 1999, 171).

#### 4. Diferencias entre adjetivos clasificativos [A<sub>CLAS</sub>] y argumentales [A<sub>ARG</sub>]

Bosque (1993, 15) señaló dos condiciones que impiden adjudicar valor argumental a un adjetivo de relación pospuesto: a) que el sustantivo sobre el que incide el adjetivo carezca de argumentos y b) que el sustantivo cubra su valencia mediante otro recurso. Bosque ilustra este cambio con el sustantivo *estructura*, al que adjudica valor

---

<sup>11</sup> Violeta Demonte señala la tendencia a la lexicalización de algunas combinaciones de nombre y adjetivo relacional, que se manifiesta en la cohesión sintagmática entre N y A. En Demonte (1999, 156-157) se hace un repaso de los rasgos que aproximan o alejan estos sintagmas a los denominados ‘compuestos impropios’. Vid. también Kornfeld/Resnik (1998).

<sup>12</sup> En la estratificación de los adjetivos de relación intervienen varios factores que han sido mencionados en la bibliografía (Bosque/Picallo 1996, 40; Demonte 1999, 153-4/167-171; Fábregas 2007, entre otros): a) las jerarquías de subespecificación; b) la formación de frases semilexicalizadas, como *viaje nupcial* o *contaminación ambiental*; c) la tendencia de los adjetivos gentilicios a ser más periféricos (ejemplo 13e). No parece, en cambio, que la diferencia clasificativo / argumental sea pertinente a este respecto: en *ataque aéreo japonés* tenemos un adjunto y un argumento, pero en *recuento celular microscópico* el orden es el inverso. Además, una relación parte-todo similar a la de los ejemplos de (11) está presente en secuencias con dos adjetivos de relación: *actuación policial española*, *pugna presidencial francesa*, *recinto monacal benedictino*, etc.

argumental, de modo que en *estructura molecular*, el adjetivo representa al sujeto del verbo *tener* en una paráfrasis como «las moléculas tienen estructura». En cambio, en *la estructura molecular del acero*, el adjetivo relacional pasaría a tener valor clasificativo porque su hueco argumental lo cubre la adposición *del acero* (Bosque 1993, 16; Bosque/Picallo 1996, 352; Demonte 1999, 161/166; Bosque/Gutiérrez-Rexach 2009, 625). Creemos que la segunda condición mencionada por Bosque es determinante en la confluencia de los adjetivos argumentales con los clasificativos y entendemos que conviene ilustrarla con nominalizaciones que posean núcleos de inequívoca naturaleza argumental (*estructura* es analizado como relacional por algunos autores,<sup>13</sup> pero no tiene significado eventivo y es la base léxica para la formación del verbo *estructurar*, lo que impide hablar de herencia semántica V>S). Observemos los datos de (13):

- (13) a. Mantuvo una posición favorable a *la intervención británica* [AG] *en la contienda* [RÉG] (cf. los británicos intervienen en la contienda).  
 b. Proliferan las protestas contra *la intervención militar* [AG] *en Chiapas* [RÉG] (Los militares intervienen en Chiapas).  
 c. Las acciones militares de los serbios motivaron *la intervención militar* [CLAS] *de la OTAN* [AG] (La OTAN interviene militarmente en Serbia).  
 d. El líder republicano criticó la violencia de *la intervención militar* [CLAS] *rusa* [AG] *en Chechenia* [RÉG] (Los rusos intervienen militarmente en Chechenia).  
 e. [...] el éxito cosechado por *la intervención militar* [CLAS] *humanitaria* [CLAS] *francesa* [AG] *en Ruanda* [RÉG] (Los franceses intervienen militarmente en Ruanda por motivos humanitarios).

En (13a) un adjetivo gentilicio ocupa el hueco del Agente y también se explicita con la preposición *en* el segundo argumento del predicado. Por el contexto del ejemplo, en (13b) podemos adjudicar al adjetivo *militar* la misma lectura, favorecida por la copresencia de un argumento oblicuo (*la intervención de la milicia -o del ejército- en Chiapas*).<sup>14</sup> Pero en (13c), donde el hueco del agente se cubre mediante un complemento argumental subjetivo (*de la OTAN*) el adjetivo *militar* ya no admite la lectura agentiva. Como tampoco es interpretable como Paciente, no queda otra opción que asignarle lectura clasificadora. En (13d) un adjetivo de relación gentilicio ocupa de nuevo el hueco argumental del Agente, por lo que *militar* tiene otra vez valor

<sup>13</sup> En *estructura molecular*, las paráfrasis ‘estructura de las moléculas~las moléculas tienen estructura’ implican una lectura del adjetivo como adyacente posesivo, el cual es considerado adjunto por varios autores. En *estructura molecular del acero*, la paráfrasis ‘estructura {de/en} moléculas del acero’ indica que el adjetivo es un adjunto (cf. *estructura de madera del techo, estructura de hormigón del estadio, estructura molecular del ADN*).

<sup>14</sup> Podría admitirse la paráfrasis de ‘intervenir militarmente en Chiapas’, pero en el fragmento subsiguiente se menciona a los militares, lo que avala la interpretación asignada en el texto.

clasificador. Por último, en (13e) aparece un ejemplo de acumulación de adjetivos relacionales, de los cuales solamente uno tiene papel argumental.

La cuestión que cabe plantear es si el léxico o la gramática pueden predecir la interpretación del adjetivo relacional, bien como adjunto clasificador, bien como argumento y de qué tipo. En nuestra opinión, existen tres aspectos que impiden pronosticar el valor del adjetivo: (i) que existe una única marca formal, la posposición; (ii) que la especialización léxica de los adjetivos implica una lectura preferente, pero no exclusiva, y (iii) que la relación N-A<sub>ARG</sub> esconde una gran variedad de relaciones argumentales. En el §4.3. se mostrará que los significados estativos de los nombres modificados y algunas relaciones argumentales de tipo locativo redundan en la superposición del valor clasificativo al argumental.

4.1. Posposición y relaciones no argumentales. Además de su formación morfológica denominal, los adjetivos de relación se caracterizan por su posposición obligatoria (la anteposición conlleva la pérdida del valor relacional, cf. *regeneración epidérmica* frente a *epidérmica formación intelectual*). En la catalogación del adjetivo como clasificativo o argumental surge un primer problema: existen adjetivos que se posponen a un nombre deverbal y que son equivalentes de adjuntos en un esquema predicativo. Dicho de otro modo, el adjetivo relacional se asocia con un adyacente del nombre en forma preposicional, pero esta relación no es valencial:

- (14) a. Ha sido víctima de *un vulgar robo callejero* ('que ocurre en la calle')
- b. Los combates provocaron *el ataque aéreo* de la OTAN ('desde el aire')
- c. Queda prohibida *la navegación marítima* ('por mar')
- d. Se regulará *el préstamo domiciliario* de libros ('a domicilio')
- e. Lo reelegían senador en *cada elección parlamentaria* ('al parlamento')
- f. Hay un tiroteo y *una persecución automovilística* ('en automóvil')
- g. Se ha constatado *hostigamiento telefónico a numerosos ciudadanos* ('por teléfono')

Aunque estas paráfrasis de los adjetivos son muy usadas, quizás las más frecuentes con diversos tipos de nombres nucleares, no agotan todas las posibilidades, ya que esos mismos adjetivos, combinados con otros nombres, pueden tener valor argumental: *breve recorrido callejero*, *animación callejera*, *contaminación aérea*, *vibración aérea*, *exploración marítima*, *circulación marítima*, *reclusión domiciliaria*, *internación domiciliaria*, *intervención parlamentaria*, *decisión parlamentaria*, *participación parlamentaria*, *producción automovilística*, *circulación automovilística*, *timbrazo telefónico*, *interceptación telefónica*, etc. Ya Demonte (1999, 163) menciona adjetivos

de relación que cubren una valencia locativa: *tránsito aéreo, aterrizaje lunar, viaje espacial*.

4.2. Especialización léxica. Según Bosque (1993, 34), la gramática debe excluir la interpretación del sintagma *curación manual* como ‘curación de las manos’ y prever su decodificación como ‘curación realizada con las manos’. En efecto, el adjetivo *manual* se usa preferentemente con valor instrumental, tanto si se adjunta a nombres deverbales (*fabricación manual de cigarrillos, disposición manual de piedras, molienda manual de esmaltes, picadura manual de carne*, etc.), como a nombres deadjetivales (*habilidad, destreza, torpeza manual*)<sup>15</sup> o a sustantivos simples (*cámara manual, lupa manual, válvula manual*, etc.), con los que también puede significar ‘manejable’.

En la NGLLE (2009, 983) se menciona la tendencia a la especialización léxica de algunos adjetivos, pues se usan principalmente con valor locativo (*aéreo, marino, casero*), de medio o instrumento (*telefónico, manual*), de causa o finalidad (*bélico, didáctico*), etc. En §4.1 se ha visto que las nociones locativas pueden cubrir huecos argumentales y ahora comprobaremos que las lecturas «circunstanciales» pueden ser dominantes sin ser excluyentes. Así, el adjetivo *ocular* tiene una lectura de medio o procedimiento cuando se combina con algunos sustantivos (‘operaciones realizadas mediante el sentido de la vista’), pero no podemos generalizar este significado a todos sus usos. Tiene valor de adjunto clasificador en el sintagma *inspección ocular*, combinación léxica que, en el lenguaje del derecho, sirve para denominar un tipo de prueba admitida en los procesos penales. Esto explica que el argumento Paciente se documente en forma de adposición con ese sustantivo: *durante la inspección de los ojos*. Sin embargo, con otros sustantivos deverbales, *ocular* representa al argumento Experimentador o al Paciente: {*enrojecimiento, inflamación, irritación, movimiento, perforación, protección...*} *ocular*.

Los ejemplos de (15a-b) invitan a suponer que el adjetivo *visual*, combinado con el sustantivo *examen* en su acepción eventiva, recibirá una lectura clasificativa, como adjunto de ‘medio o procedimiento’. En (15a) tal lectura podría venir condicionada por la presencia en la nominalización de una frase preposicional que codifica a la entidad percibida, pero en (15b), este argumento se recupera del contexto previo. Sin embargo,

---

<sup>15</sup> No obstante, en el siguiente ejemplo de Lezama Lima (1977), el adjetivo se correlaciona con el soporte de predicación del adjetivo base: «Pero aquella tibiedad manual produciría los efectos de una espinada cactácea» (cf. «tibiedad de las manos» = «las manos están tibias»).

el valor instrumental no es extensible al ejemplo de (15c), ya que en él *visual* representa al argumento percibido del sustantivo *examen*:<sup>16</sup>

- (15) a. El *examen visual* [ADJ] *del vino* [PAC] es de suma importancia ya que condiciona al degustador para un análisis más detallado de la bebida ('con la vista').  
b. Éste [PAC] aguantó elegantemente *el momentáneo examen visual* ('con la vista').  
c. Lleve a los niños a un *examen visual* [PAC] con el especialista al cumplir los tres años ('de la vista').

Los datos de (14) han mostrado que la adjunción directa de un adjetivo relacional a un nombre deverbal no desencadena automáticamente una lectura argumental o temática. Los de (15) corroboran que fuera de contexto no es posible predecir el valor de adjunto o de argumento del adjetivo relacional.

4.3. Variedad de relaciones argumentales. En la bibliografía se ha defendido que los adjetivos argumentales representan a complementos en genitivo,<sup>17</sup> pero ya en la NGLÉ (2009, 985) se menciona su equivalencia con complementos de régimen preposicional: *referencias históricas* ('referencias a la historia'), *confianza institucional* ('confianza en las instituciones') o *dependencia paterna* ('dependencia del padre'). La lista puede incrementarse con otras muchas combinaciones. Las primeras candidatas son las que contienen gentilicios que acompañan a sustantivos que requieren la especificación del valor origen, como *familia de procedencia francesa* (cf. proceder / procedente de franceses) o *autor de descendencia / ascendencia rusa* (cf. descender / descendiente de rusos; ascender / ascendiente de rusos). En (16) se recogen otros sustantivos que seleccionan la preposición *de*, al igual que los verbos base. En las nominalizaciones la situación descrita tiene carácter estático (no se trata de acciones) y se puede oponer el dominio especificado mediante el adjetivo a otros dominios potenciales, de modo que el paralelismo entre estos adjetivos argumentales y los clasificativos es patente (cf. *carencia hormonal / vitamínica / nutritiva / alimentaria...*; *dependencia alcohólica / nicotínica / cafeínica / cocaínica...*; *abuso alimentario / alcohólico; privación sexual / alimentaria / sensorial...*).

- (16) a. La patología se manifiesta de forma clara después de años de *carencia hormonal* [RÉG] / [CLAS].

---

<sup>16</sup> El antecedente latino de *examen* (lat. EXĀMEN, del que deriva el verbo EXĀMINĀRE) está emparentado con el verbo EXIGO, lo que explica su lectura eventiva.

<sup>17</sup> Según Fábregas (2007), los adjetivos clasificativos pueden parafrasearse mediante preposiciones llenas o «pesadas», como *con*, *para*, o *por* (*análisis microscópico* = 'análisis con el microscopio'; *cartel publicitario* = 'cartel para publicidad'; *tren pendular* = 'tren con péndulo'). En cambio, los adjetivos argumentales tienen paráfrasis con frases en genitivo (*decisión presidencial* = 'decisión del presidente'; *producción pesquera* = 'producción de pesca').

- b. Naltrexona es ineficaz en el tratamiento de *la dependencia alcohólica* [RÉG] / [CLAS].
- c. La muerte por *abuso alimentario* [RÉG] / [CLAS] es también un privilegio de las clases privilegiadas.
- e. Expresa quejas permanentes de *la privación sexual* [RÉG] / [CLAS] que «soporta».

Tanto la preposición *en* que se recupera en las paráfrasis de (17), como las preposiciones locativas de (18), pueden interpretarse como referidas a ámbitos o espacios geográficos, por lo que coinciden con un parámetro taxonómico típico de los clasificativos; en otros ejemplos la naturaleza de los ámbitos es diferente, pero en todos es evidente su organización opositiva (cf. *intervención radiofónica / televisiva...; inversión bursátil / educativa / agraria / tecnológica...; confianza familiar / institucional...; caminata espacial / transcontinental / terrestre...; viaje europeo / africano / asiático...; andadura futbolística / parlamentaria / teatral...*).

- (17) a. En *su* [AG] *última intervención radiofónica* [RÉG], Kabilia no ha descartado una nueva entrevista con Mobutu.
- b. «Bastante buena» *la inversión bursátil* [RÉG] *de los yucatecos* [AG].
  - c. Para restablecer *la confianza sexual* [RÉG] luego de experiencias negativas y/o traumáticas.
- (18) a. Los dos astronautas [AG] realizaron con éxito *una caminata espacial* [LOC] de casi ocho horas.
- b. Comenzó el viaje *europeo* [LOC] del presidente de EE UU [AG].
  - c. En este club inició a los nueve años de edad *su* [AG] *andadura futbolística* [LOC].

En los ejemplos de (19) las glosas que explicitan la relación internominal contienen la preposición *a*, y el argumento desempeña diferentes papeles semánticos:

- (19) a. La persecución *sindical* [PAC] continuó durante dos años más ('perseguir a los sindicatos').
- b. Lo que para el soldado [AG] es *obediencia profesional* [RÉG], para nosotros es una mezcla de adhesión y de entrega al mando ('obedecer a la profesión').
  - c. Así, el «eremita» prosigue con su lista de *peticiones divinas* [REC] ('pedir a Dios').  
([books.google.com/books?isbn=9584515527](https://books.google.com/books?isbn=9584515527)).
  - d. La abstención ha sido alarmante en *la reciente consulta popular* [REC] ('consultar al pueblo').
  - e. Las redes de abastecimiento de agua facilitan *un suministro domiciliario* [REC] con garantías de potabilidad. ('suministrar a/al domicilio').
  - f. [...] un compositor que también debe la gloria a *su aportación operística* [REC] ('aportar a la ópera').

## 5. Predicados bivalentes y funciones semánticas de los adjetivos de relación

### 5.1. Predicados de base transitiva

Con nombres deverbales creados sobre predicados transitivos, los adjetivos relacionales admiten una interpretación semántica de Agente o de Paciente en función

no solo del significado del sustantivo del que dependen, sino también del contexto en que se inserte la nominalización e incluso del conocimiento enciclopédico de los hablantes (Fábregas 2005, 156). Así, el sustantivo *derrota*, referido al ámbito bélico en la acepción de ‘vencer a los enemigos’ se combina reiteradamente con un adjetivo relacional que representa al argumento Paciente (20),<sup>18</sup> tanto si la entidad derrotada es un país (*Alemania, Turquía*, etc.) como si lo son sus habitantes (*alemanes, turcos*, etc.). Este valor es acorde con el hecho de que las nominalizaciones bivalentes de base transitiva muestran una marcada preferencia por explicitar el argumento Paciente (Rodríguez-Espiñeira 2013).

- (20) a. Todo ello ante la evidencia de *la inmediata derrota alemana* [PAC].  
 b. *La derrota turca* [PAC] ocurrió pocos días después.

Son ejemplos de adjetivos relacionales con interpretación de Paciente los recogidos en (21). En ellos aparecen algunas nominalizaciones con inequívoco sentido eventivo, ya que se combinan con predicados verbales (*realizar, ocurrir, iniciarse...*) o adjetivales (*rápida, futuro*) que así lo indican:

- (21) a. *La pérdida ósea* [PAC] es más rápida e intensa en la mujer menopáusica.  
 b. [Los investigadores] Realizaban una especie de *pesca molecular* [PAC] para determinar qué regiones del genoma se podían detectar con sondas clonadas por ellos.  
 c. Su economía florece desde 1660 gracias a *la exportación vinícola y sedera* [PAC] a Castilla.  
 d. Recursos destinados *al futuro rescate bancario* [PAC].  
 e. Venezuela, *una vez ocurrido el hallazgo petrolero* [PAC], enfatizó y patrocinó...  
 f. ¿Por qué San Martín creía que *la liberación americana* [PAC] debía iniciarse por el oeste y no por el norte?  
 g. Conviene orientar a los alumnos en *la elección profesional* [PAC] futura.

Por el contrario, un sustantivo como *invasión* representa una excepción con respecto a la pauta más recurrente, ya que se combina con un adjetivo relacional con valor agentivo. A ello no es ajeno su significado: las entidades animadas invaden sitios o lugares y, solo de forma secundaria y por metonimia, también a sus habitantes. Esto justifica que los adjetivos gentilicios se usen para codificar el Agente (o bien la procedencia de los invasores): *invasión {africana, rusa, francesa, norteamericana, inglesa...}*.

Con otros sustantivos, en cambio, ambas opciones son posibles. En estos casos es el contexto discursivo (la recuperación contextual de un Agente en (22b *infra*), o bien nuestro conocimiento de la realidad, lo que permite adjudicar una interpretación como

---

<sup>18</sup> Los datos del CREA así lo confirman: *derrota francesa* (10), *alemana* (11), *polaca* (1), *turca* (1), *argentina* (9), etc. En todos los ejemplos el adjetivo remite al Paciente.

Agente o Paciente al adjetivo relacional. A veces la base nominal del adjetivo también facilita la lectura. En (22a) solo podemos interpretar el adjetivo como Agente, debido a que el gentilicio *cristiana* remite a un grupo humano y no a un territorio, interpretación que sí permite *americana* en (22b). Cuando el adjetivo admite ambas glosas, solo el contexto permite deducir la lectura pertinente; fuera de contexto *conquista escandinava* parece hacer referencia a la conquista de Escandinavia (una zona geográfica), pero en el texto de (22c) remite a la conquista llevada a cabo por los pueblos escandinavos; al paralelismo de los sintagmas precedentes se une el conocimiento enciclopédico, al que hemos tenido que recurrir para interpretar la combinación:<sup>19</sup>

- (22) a. Tras la conquista *cristiana* [AG] (1085), Alfonso VI aplicó una política de convivencia de las diferentes culturas.
- b. Desde el comienzo de *la conquista americana* [PAC], los españoles [AG] se vieron en la necesidad de establecer fuertes y fortificaciones menores.
- c. Las pesquisas históricas posteriores confirman la hipótesis de Gumplowicz, que se confirma para los estados más distintos, desde el egipcio (unión del Alto y Bajo Egipto), el mesopotamio (conquista estable de los pueblos sedentarios por los nómadas de la periferia) hasta el primer estado hispano (*conquista visigoda* [AG]), el inglés (*conquista normanda* [AG]) y el ruso (*conquista escandinava* [AG] y creación del ducado de Moscovia).

Con los predicados ergativos (23), que admiten una lectura transitiva causativa o una intransitiva media, el argumento explicitado es el Experimentador, y por regla general la lectura diatéctica es media (proceso espontáneo). Únicamente en (23c) está presente un causante en el contexto previo e incluso ahí la lectura es media (cf. *la modernidad provoca un debilitamiento religioso / que la religión se debilite*).

- (23) a. Sólo así se puede evitar *un hundimiento norteamericano* [EXP], que no nos favorecería.
- b. Termina el primer tiempo y *el desmoronamiento venezolano* [EXP] está por llegar.
- c. Si bien el reto de la modernidad [CAUS] ha incidido en muchos países de Asia provocando *un debilitamiento religioso* [EXP].
- d. *El enfriamiento continental* [EXP] plantea un reto a los modelos del cambio climático.
- e. Pero muy pronto comienza *la diferenciación celular* [EXP].
- f. Líquenes y hongos se nutrían de *la descomposición vegetal* [EXP].
- g. Los desencuentros se expresan en *ruptura familiar* [EXP].
- h. En Gran Bretaña se produjo *un estancamiento económico* [EXP] en los años 20.

---

<sup>19</sup> Cf. conquista visigoda de la Península Ibérica, conquista normanda de Inglaterra, conquista de los escandinavos (la rus de Kiev –finales del s. IX, mediados del XII–, fundada por un varego, dio origen al ducado de Moscovia –estado ruso entre el s. XIV y el XVI).

5.2. Nombres de sentimiento. Con este tipo de nombres bivalentes, el adjetivo de relación corresponde frecuentemente al Experimentador del proceso (24), como se ha señalado en la bibliografía (Demonte 1999, 152). En (24) los dos argumentos están explícitos en la frase nominal:

- (24) a. El gusto mexicano [EXP] por el chile [CAUS], el temor sindical [EXP] ante el endurecimiento de las normas de contratación [CAUS] (NGLE 2009, 985)  
b. Sin perder la ya casi clásica querencia norteamericana [EXP] por los choques culturales [CAUS]  
c. La amapola simboliza la admiración británica [EXP] por sus caídos [CAUS]  
e. La preferencia estadounidense [EXP] hacia Iraq [CAUS] se volvió más pronunciada.

Sin embargo, los datos recopilados para este trabajo revelan que el adjetivo relacional también puede representar al Causante o Estímulo (25): *pasión por el teatro, querencia por la milicia, fascinación por la música, preocupación por el salario*. El carácter estativo de estos sustantivos acentúa todavía más el valor clasificativo de los adjetivos:

- (24) a. Su [EXP] pasión *teatral* [CAUS] continúa intacta.  
b. Moderando su [EXP] querencia *miliciana* [CAUS], dispuso la organización del Ejército.  
c. Pero, no sólo *la fascinación musical* [CAUS] y su veneración por Dvorak le empujaron hacia el «jazz».  
e. La Comisión de Enlace de los Grandes del Transporte planteó a las autoridades *la preocupación salarial* [CAUS] *de ese sector laboral* [EXP].

## 6. Predicados de base transitiva y saturación completa de la valencia

La saturación completa de la valencia en el seno de la nominalización es marcada desde el punto de vista discursivo, debido fundamentalmente a dos factores: a) es frecuente la recuperación contextual de algún participante, sea de la propia cláusula en la que está inserta la frase nominal, sea de otra cláusula del contexto; b) las nominalizaciones contribuyen a presentar la información de forma impersonal, al evitar la mención de datos sobre Agentes y Receptores, los cuales pueden tener valor genérico (Rodríguez-Espiñeira 2013).

Para la combinatoria concreta de los adjetivos de relación, en la bibliografía se ha debatido sobre el papel semántico que cabe adjudicar al adjetivo de relación cuando la valencia del predicado se satura por completo en la nominalización. En esa situación, se ha postulado una restricción sobre el papel semántico del adjetivo: que solo puede codificar el argumento externo (agente o experimentador). Esta condición fue formulada

inicialmente por Kayne (1984) para el francés<sup>20</sup> y aplicada al español en Bosque (1993) y en Bosque/Picallo (1996). Si nos limitamos a los datos de (26a) y (27), llegamos a la conclusión de que dicha tesis tiene validez: el adjetivo corresponde al Agente.

[N+AAG] de N<sub>PAC</sub>

(26) a. Tras la invasión *doria* [AG] de Grecia [PAC], varios grupos habían llegado por aquellos siglos a la península

[N de N<sub>PAC</sub>] por N<sub>AG</sub>

b. Tras la invasión *de Grecia* [PAC] por los dorios [AG]...

De estos ejemplos interesa destacar también que, debido al uso limitado en español de la construcción de doble genitivo, la paráfrasis del adjetivo de relación no se corresponde con la preposición por defecto *de*, sino con la preposición fuerte *por*. Obsérvese que, si bien existe equivalencia referencial, no creemos que (26a) posea ni el mismo significado ni la misma estructura que (26b). En nuestra opinión, mientras que *la invasión doria de Grecia* responde a la pauta [N1+A<sub>AG</sub>] de N<sub>2PAC</sub>, en cambio el formato genitivo-oblicuo representa el esquema [N1 de N<sub>2PAC</sub>] por N<sub>3AG</sub>. La presentación de la información varía de uno a otro esquema. La pauta de (26a) se repite en (27):

(27) a. Durante su reinado se produjo el *descubrimiento europeo* [AG] del continente americano [PAC] (CdE) (Cf. El descubrimiento del continente americano por los europeos).

b. Pero llega el momento en que uno se asombra no sólo de *la expulsión soviética* [AG] *de los nazis* [PAC], sino de lo mucho que penetraron los nazis en Rusia (Cf. La expulsión de los nazis por los soviéticos).

c. Los detenidos pretendieron burlar *la vigilancia policial* [AG] *de la aduana* [PAC]. (Cf. La vigilancia de la aduana por la policía).

d. [...] convenciéndola de las excelencias de *la caza inglesa* [AG] *del zorro* [PAC]. (Cf. La caza del zorro por los ingleses).

e. En cuanto a la leyenda negra de *la conquista española* [AG] *de América* [PAC]... (Cf. La conquista de América por los españoles).

El contexto de (26) es eventivo, como también lo es el de (27a). En (27b) se hace referencia a un hecho, que contiene un evento. En (27c) existe ambigüedad: *vigilancia* se puede leer bien como ‘la acción de vigilar’, si por *burlar* se entiende ‘eludir una acción’, o bien como ‘organización montada para vigilar’, si *burlar* se interpreta como ‘engañar a alguien’; en este segundo caso, el ejemplo no es equivalente del esquema

<sup>20</sup> Kayne (1984) se refiere a *la invasión albanesa* [AG] *de Italia* [PAC] por comparación con *la invasión \*italiana* [PAC] *de Albania* [AG]. Puede consultarse a este respecto Fábregas (2005, 168 y ss.).

genitivo-oblicuo. En los otros ejemplos no hay datos en el contexto que permitan determinar con precisión cuál es el valor de la nominalización.

Queda por mencionar otro tipo de combinación marcada, de menor peso que las ofrecidas hasta el momento, a juzgar por los datos de los que disponemos: nos referimos a la codificación del Paciente como adjetivo relacional y del Agente mediante una forma oblicua. Los ejemplos de (28) son poco frecuentes por comparación con los de (26a) y (27) y no se documentan en CREA ni en CORDE. Sirven, sin embargo, para cuestionar la restricción mencionada más arriba: en presencia de un Agente los adjetivos de relación pueden ocupar el hueco argumental de un Paciente (vid. datos similares en Fábregas 2005, 184):

- (28) a. Esta situación la hemos visto en la *invasión afgana* [PAC] *por parte de la URSS* [AG] y de la reciente *ocupación iraquí* [PAC] *por EE UU* [AG] ([http://reservamoral.blogspot.com.es/2007/05/guerra-en-iraq-la-ilegalidad-de-la\\_28.html](http://reservamoral.blogspot.com.es/2007/05/guerra-en-iraq-la-ilegalidad-de-la_28.html)).
- b. El artículo aborda las condiciones de la *conquista americana* [PAC] *por parte de los españoles* [AG] (<http://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/REAA0404110111A>).
- c. [...] el arma [...] no evitó la *derrota alemana* [PAC] *por parte de los aliados* [AG] (<http://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/38/exploracion-espacial>).

La recurrencia de la combinación N1–A [AG] –de N2 [PAC] con predicados bivalentes de base transitiva ha motivado la extensión del papel agentivo al adjetivo relacional. Sin embargo, basta tomar en consideración otro tipo de predicados bivalentes, como los de (29), para rechazar esta generalización. En ellos el adjetivo de relación satura la valencia del complemento de régimen (29a-e) o del complemento locativo (29f-g) y la adposición corresponde a diferentes argumentos: el Agente o el Causante en (29a-b), el Paciente en (29c-g), el Receptor en (29d), el Poseedor en (29e) y el Móvil o entidad que se desplaza en (29f), etiquetada como Tema:

- (29) a. No pudieron frenar la que será *primera intervención bélica* [RÉG] *de Alemania* [AG] tras la II Guerra Mundial (‘Alemania interviene en la guerra’).
- b. *La privación alimentaria* [RÉG] *de las dietas* [CAUS] parece facilitar la tendencia a compensar la falta del alimento evitado (‘las dietas privan de alimentos’).
- c. ¿Será aventurado afirmar que *la defenestración ministerial* [RÉG] *de Ruiz-Giménez* [PAC] hizo imposible recoger los frutos de esa Asamblea? (‘defenestrar a Ruiz Giménez del ministerio’).<sup>21</sup>
- d. El uso directo del calor terrestre abarca varias categorías: *suministro doméstico* [REC] *de agua caliente* [PAC], acondicionamiento de aire... (‘Suministran agua caliente al domicilio / a domicilio’).

---

<sup>21</sup> El predicado *defenestrar* está usado en la acepción de ‘Destituir o expulsar a alguien de su puesto’.

- e. Los votos se han basado en *la pertenencia regional* [RÉG] *de los candidatos* [POS] ('los candidatos pertenecen a regiones').
- f. [los taxis colectivos] dificultan *el desplazamiento urbano* [LOC] *de los ocho mil 500 microbuses que prestan servicios en la capital* [TEMA] ('8500 microbuses se desplazan por la ciudad').
- g. [...] fervorosos y aguerridos defensores de la política lingüística de *eliminación escolar* [LOC] *del castellano* [PAC] que lleva a cabo Pujol ('eliminar el castellano de la escuela').

## 7. Conclusión. Solapamiento del valor clasificativo con el argumental

En la NGLE (2009, 980) se afirma que los adjetivos de relación se organizan en grupos formados por otros adjetivos del mismo tipo y caracterizados en función de la naturaleza semántica de algún dominio o ámbito representado por el sustantivo base. Con el mismo ejemplo de la NGLE, el adjetivo *telefónico* en el sintagma *línea telefónica* establece cierta relación entre el sustantivo *línea* y una de las esferas semánticas a las que puede aplicarse, *la telefonía*, al tiempo que permite caracterizar un tipo de línea por oposición a otras, como las *eléctricas* o las *aéreas*. Nos parece que esta forma de organización puede explicar por qué algunos adjetivos, que en principio representan argumentos o adjuntos de un esquema predicativo, se interpretan como formas de clasificación de un sustantivo. En (30) con el sustantivo *caminata*, de inequívoco valor eventivo, aparecen adjetivos que localizan temporalmente el evento. Se corresponden con adjuntos, pero a la vez el tiempo es el eje sobre el que se configuran opositivamente tres subclases (*caminata nocturna*, *vespertina*, *matutina*).

- (30)
- a. Tres horas de *caminata nocturna* en los bosques
  - b. En esa *caminata vespertina* desde el Ritz hasta Saint-Germain
  - c. Lo veo emprendiendo su larga *caminata matutina* por las playas de Mocambo

En (31), el sustantivo *andadura* también muestra un claro valor eventivo y se presenta con su argumento locativo en forma de adjetivo de relación: también aquí los espacios literales (31a) o metafóricos (31b) sobre los que se proyecta dicho sustantivo pueden interpretarse como ámbitos de clasificación. Corrobora esta tesis, al menos con respecto a los ejemplos de (31a-b), el ejemplo textual de (31c), donde se menciona expresamente la palabra *ámbito*. Un ámbito se define como un espacio comprendido entre ciertos límites, lo que explica la facilidad con que un argumento locativo adquiere la lectura clasificativa.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> Véanse también estos otros ejemplos:

(a) *Su incursión en el ámbito público y político* poco a poco va perdiendo calificativos de ridículo o sorprendente.

- (31) a. Su andadura {gala, europea, española, cubana, italiana, castellana...}
- b. Su andadura {vital, profesional, histórica, burocrático-administrativa, futbolística, parlamentaria, gubernamental, franquista, política, académica, neoliberal, legislativa, teatral, musical, bursátil, editorial, artística, poética, trovadoresca, comercial, televisiva...}
- c. Edelmira Perelló, en *su larga y variada andadura en el ámbito de la restauración barcelonesa*, se ha decidido ahora por México lindo.

En nuestra opinión, esta interpretación se produce también cuando los argumentos codificados son los considerados más centrales: los de (32), que remiten al Paciente y los de (33), con adjetivos que representan al Agente. Podemos establecer diferentes subtipos de *pérdida* según que afecte a los huesos (*ósea*), a las hormonas (*hormonal*), al agua (*hídrica*) o a las calorías (*calórica*). Una *limpieza* puede ser *facial*, *corporal* o *dental*, según la parte afectada de un organismo, pero también puede ser *viaria*, *urbana*, *doméstica*, etc. si las regiones delimitadas se aplican a otro tipo de entidades. Por el contrario, si los subdominios diferenciados corresponden al origen o fuente de la situación descrita por el sustantivo, los adjetivos de relación se correlacionan con el Agente (33).

Ámbito = Entidades afectadas

- (32) a. Pérdida {ósea, hormonal, hídrica, calórica...}
- b. Limpieza {facial, corporal, dental... // viaria, urbana, doméstica...}
- c. Derrota {turca, alemana, republicana, socialista...}
- d. Hallazgo {petrolero, aurífero...}
- e. Exportación {vinícola, sedera, textil, olivarera...}

Ámbito = Entidades fuente u origen

- (33) a. Conquista {cristiana, española, visigoda, normanda, escandinava...}
- b. Invasión {alemana, musulmana, japonesa...}
- c. Hallazgo {literario, lingüístico, científico... // francés, español...}

A este respecto pueden observarse los ejemplos de (34a-b), en los que el sintagma *en el ámbito de Fn* parece ocupar el hueco que corresponde respectivamente a los argumentos Paciente (*recuperación económica*) y Agente (*colaboración empresarial*). No pretendemos equiparar gramaticalmente los ejemplos con estas frases preposicionales y los que contienen adjetivos relacionales: en (34) se pierde el valor clasificador que aporta el adjetivo e incluso se diluye el carácter argumental de la frase preposicional.

- 
- (b) Me temo que el resto *se inscribe en el ámbito de la especulación*...
- (c) Las transformaciones sociales de los siglos xii y xiii tienen especial *influencia en el ámbito urbano*.
- (d) una mayor *tolerancia en el ámbito de las relaciones sexuales*.
- (e) Las empresas [...] *amplían su incidencia en el ámbito geográfico*.
- (f) Es más rara *la transmisión en el ámbito del personal sanitario*.

- (34) a. La mayoría de los economistas piensan que la Argentina no puede seguir así mucho más, a menos que haya *una rápida y vigorosa recuperación en el ámbito económico*.
- b. Termina esta parte de su obra con el tema de *la colaboración en el ámbito de la empresa*.

Creemos que la explicación de esta confluencia del valor clasificador con el argumental obedece a un contenido invariante que se obtiene de la posposición del adjetivo y que solo puede inferirse de contextos específicos de uso. Según Klein-Andreu (1983, 150), la posposición del adjetivo aporta el significado de «contraste», o bien de «caracterización contrastiva».<sup>23</sup> Por «caracterización contrastiva» entiende esta autora una caracterización que «establece diferencias». Para que un adjetivo pueda ser usado con un nombre con este valor contrastivo se requieren tres condiciones: a) que el adjetivo proporcione un rasgo peculiar o relevante del referente del nombre modificado; b) que el nombre modificado pueda ser interpretado, en un contexto específico, como susceptible de una distinción ulterior; c) que el contexto favorezca o permita la interpretación contrastiva. Este valor diferencial que aporta el adjetivo pospuesto es crucial para comprender la función clasificadora que se ha venido adjudicando en la bibliografía a los adjetivos en posposición (restrictivos, especificativos). En muchos casos el rasgo diferencial es lo que permite distinguir el referente buscado de otros potenciales referentes, es decir, de otros miembros de la clase N (*invasión francesa, alemana, americana...; hundimiento demográfico, bursátil, económico...; carencia nutritiva, vitamínica, hormonal, alimentaria...*). En resumen, el análisis de Klein-Andreu permite adjudicar a la posposición del adjetivo, único rasgo formal para distinguirlo de otras subclases, el valor de «realizar una atribución *potencialmente distintiva*». Este aspecto guarda relación con lo que se afirma de los adjetivos clasificativos: que establecen ámbitos o dominios de aplicación de los sustantivos modificados debido a su valor virtualmente opositivo. Por eso creemos que en los ejemplos analizados en este trabajo se produce un solapamiento entre las lecturas clasificativa y argumental de los adjetivos de relación. A esta superposición de valores contribuye también la referencia genérica que posee el adjetivo de relación en muchos usos, como los señalados en el §3 de este trabajo.

---

<sup>23</sup> Según Klein-Andreu (1983, 154), la posposición también puede ser enfática (su ejemplo es *la bóveda inmensa del firmamento*). En ese caso, el adjetivo no distingue propiamente el referente pertinente del nombre por oposición directa con otros posibles referentes, sino que el contexto discursivo de donde procede el ejemplo obliga a considerar la propiedad de la «inmensidad» como algo digno de mención, como si hubiese otras alternativas. En ejemplos como estos, el contraste se configura como «distinguidor de la caracterización misma, pese a las *posibilidades en sentido contrario* de esa caracterización». Lo que se subraya o enfatiza, pues, es que el adjetivo es *efectivamente atribuible a N*.

## Bibliografía citada

- Bosque, Ignacio, *Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos*, Revista Argentina de Lingüística 9 (1993), 9-48.
- Bosque, Ignacio/Picallo, Carme, *Postnominal adjectives in Spanish DPs*, JL 32/2 (1996), 349-385.
- Bosque, Ignacio/Gutiérrez-Rexach, Javier, *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid, Akal, 2009.
- Corpus del Español. Davies, Mark, 2002-: *Corpus del Español: 100 million words, 1200s-1900s* [disponible en <http://www.corpusdelespanol.org>, fecha de consulta: marzo-mayo de 2013]
- Demonte, Violeta, *El adjetivo. Clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal* in: Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (edd.): *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 1, cap. 3), Madrid, Espasa Calpe, 1999, 129-215.
- Fábregas, Antonio, *Los adjetivos como argumentos: el caso de los adjetivos relacionales* in: Fábregas, Antonio: *La definición de la categoría gramatical en una morfología orientada sintácticamente. Nombres y adjetivos* (cap. 3), Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2005, 127-182.
- Fábregas, Antonio, *The internal syntactic structure of relational adjectives*, Probus 19 (2007), 1-36.
- Goes, Jan, *Les adjectifs arguments: syntaxe et sémantique*, CLex 86 (2005), 35-57.
- Kayne, Richard, *Connectedness and binary branching*, Dordrecht, Foris, 1984.
- Klein-Andreu, Flora, *Grammar in style: Spanish adjective placement* in: Klein-Andreu, F. (ed.): *Discourse perspectives on syntax*, Nueva York, Academic Press, 1986, 143-179.
- Kornfeld, Laura/Resnik, Gabriela, *Lexicalización de secuencias nombre de verbal-adjetivo relacional*, Organon 26 (1998), [http://seer.ufrgs.br/organon/article/view/29561, fecha de consulta: 4 de octubre de 2013].
- Real Academia Española/Asociación Academias Americanas, *NGLE. Nueva gramática de la lengua española* (2 vols.), Madrid, Espasa Calpe, 2009.
- Real Academia Española. Banco de datos CREA: *Corpus de referencia del español actual* [disponible en <http://www.rae.es>, fecha de consulta: marzo-mayo de 2013].

Real Academia Española. Banco de datos CORDE: *Corpus diacrónico del español actual* [disponible en <http://www.rae.es>, fecha de consulta: marzo-mayo de 2013].

Rodríguez-Espiñeira, María José, *Mantenimiento o reducción de valencia en nominalizaciones con sustantivos deverbales*. Aceptado para su publicación en RILI (2013).